UOC Nº 2338/19

Asunción, 26 de diciembre de 2019.-

Señor
Abog. **PABLO SEITZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: LCO PAC Nº 09/19 - ID.: 360.282

Tengo a bien dirigirme a usted con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC Nº 09/2019 "Mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Asunción (Pisos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11) de la Torre Norte – Contrato Abierto – Plurianual – S.B.E – Segundo Llamado" ID 360.282.** Dicho reparo expone lo siguiente

Aclaramos que el presente contrato se firmó teniendo en cuenta la ejecución presupuestaria establecida para el año en curso, los plazos impuestos por el Ministerio de Hacienda salvaguardando de esta manera los intereses de nuestra Institución. En consecuencia esta Convocante se hace responsable de la forma de pago y los compromisos asumidos para el ejercicio 2020.-

En vista de todo lo mencionado anteriormente, esta convocante cumple con todos los requisitos exigidos en la Ley.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

N.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py